

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**26223** REAL DECRETO 1955/1995, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Honduras.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Honduras, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**26224** REAL DECRETO 1956/1995, de 1 de diciembre, por el que se designa a don José Manuel López-Barrón de Labra, Embajador de España en la República Dominicana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en designar a don José Manuel López-Barrón de Labra, Embajador de España en la República Dominicana.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**26225** REAL DECRETO 1957/1995, de 1 de diciembre, por el que se designa a don Carlos Gómez-Múgica Sanz, Embajador de España en la República de Honduras.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en designar a don Carlos Gómez-Múgica Sanz, Embajador de España en la República de Honduras.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**26226** RESOLUCION 160/39196/1995, de 22 de noviembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra Guardia Segundo a un Guardia Civil eventual.

Por haber superado el periodo de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Segundo, con antigüedad y efectividad de fecha 10 de octubre de 1995, al Guardia Civil eventual don Carlos Alberto Brita Paja Hoyos (12.751.717), nombrado como tal por Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Militar 160/38631/1994, de 24 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 160).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, debiendo ser escalafonado en el lugar correspondiente de su promoción.

Madrid, 22 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26227** REAL DECRETO 1958/1995, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Eladio Montoya Melgar, como Director general de Investigación Científica y Técnica.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Eladio Montoya Melgar como Director general de Investigación Científica y Técnica, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,

JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO